

Augusto Iglesias, Comisionado CMF

Discurso apertura 2^{da} sesión, 7^{ma} conferencia sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera CMF

Muy buenos días.

Bienvenidos a la segunda jornada de la 7ma Conferencia sobre Desarrollo y Estabilidad Financiera, encuentro que organiza cada año la CMF con el objetivo de fomentar la discusión entre la ciudadanía, la academia, la industria fiscalizada y los reguladores, de temas relacionados al desarrollo y la estabilidad del sistema financiero.

En la primera Jornada de esta Conferencia, el pasado viernes 26 de agosto, se habló de endeudamiento de hogares y protección al consumidor. En esa oportunidad, Solange Berstein, Presidenta de la CMF, destacó que los mercados financieros promueven el crecimiento y desarrollo económico, recordando que para que los clientes financieros se beneficien de este desarrollo, se necesita más información, educación y regulación que los proteja. Gian Boeddu, Especialista Senior del Banco Mundial, identificó algunas brechas existentes en el mercado local respecto a las mejores prácticas internacionales, entre ellas, problemas de incentivos en los proveedores de crédito; la necesidad de establecer pautas de evaluación crediticia que aseguren la correcta gestión del riesgo por parte de los supervisados; y, además, la adecuación del producto y del nivel de endeudamiento de los clientes. En el Panel de Discusión, liderado por la comisionada Bernardita Piedrabuena, se destacó la preocupación por el impacto que el término de los programas masivos de ayuda económica que se implementaron en respuesta a la crisis del COVID, la alta inflación, y el aumento de la carga financiera de los hogares en Chile, podrían tener sobre la morosidad de las carteras. También preocupa la expansión del mercado financiero informal y la ausencia de un registro consolidado de deudas, que permita desarrollar una correcta evaluación crediticia por parte del sistema financiero formal. Consecuentemente, durante el Panel se enfatizó la necesidad de mejorar los sistemas de información, incluyendo información positiva, negativa y de contingencia; avanzar en el desarrollo de estándares de conducta para la industria financiera y en una adecuada coordinación de la normativa de consumo por parte del SERNAC y la CMF; e implementar estrategias y programas de educación financiera a nivel nacional.

Finanzas Digitales e Inclusión Financiera

En la Jornada de hoy hablaremos de Inclusión Financiera Digital.

Según la definición del Banco Mundial, la inclusión financiera se refiere “al acceso que tienen las personas y las empresas a diversos productos y servicios financieros, útiles y asequibles, que atiendan a sus necesidades y que se prestan de manera responsable y sostenible”.

Tener acceso a una cuenta de administración de efectivo es un primer paso hacia una mayor inclusión financiera, ya que permite a las personas guardar dinero, enviar y recibir pagos. También sirve como vía de acceso a otros servicios financieros. Según la base de datos Global Findex 2021, en las economías en desarrollo, del total de adultos que recibió algún tipo de pago en una cuenta, más del 80% también realizó un pago digital, y aproximadamente el 40% usó su cuenta para ahorrar o pedir préstamos.

Aunque la pandemia de COVID-19 generó problemas financieros, también actuó como un catalizador que

impulsó un crecimiento importante de los pagos digitales, en medio de la expansión mundial de los servicios en línea. Actualmente los servicios financieros digitales -incluidos lo que utilizan teléfonos móviles—han alcanzado una escala considerable. Como resultado, millones de clientes, anteriormente excluidos y desatendidos, están dejando de realizar transacciones exclusivamente con efectivo y han empezado a acceder a servicios financieros formales. Según Global Findex 2021, a nivel mundial el 76% de los adultos posee una cuenta de administración de efectivo, comparado con 51% hace 10 años. En los países en desarrollo, excluyendo a China, alrededor del 40% de las personas que efectuaron pagos digitales desde su cuenta, lo hicieron por primera vez desde el inicio de la pandemia. La brecha de género en la titularidad de cuentas también se ha reducido significativamente durante los últimos años.

Sin embargo, a nivel mundial cerca de 1.400 millones de adultos aún no están bancarizados. Mayoritariamente se trata de mujeres, personas pobres, personas con menor nivel de educación, y habitantes de zonas rurales, grupos que dicen no tener fondos suficientes para abrir una cuenta bancaria, y que encuentran los productos tradicionales muy complejos y caros o de difícil acceso.

Esta situación plantea un desafío importante, pero también abre grandes oportunidades. La innovación digital puede tener repercusiones significativas en el bienestar de las personas pues ayuda a reducir los costos de proporcionar a las poblaciones excluidas o desatendidas por el sector financiero diversos servicios, adaptados a sus necesidades. Así, la tecnología hace hoy posible la oferta de una variedad de servicios financieros digitales que facilitan la inclusión financiera.

La posibilidad de llegar a segmentos significativos de la población aun no bancarizados o insuficientemente integrados al mercado financiero representa en sí misma un incentivo poderoso para el desarrollo de nuevos productos y servicios. Pero ello no es suficiente. Para que la inclusión financiera digital sea una realidad, hay que perfeccionar la regulación con el objeto de bajar costos de acceso a la información sobre la condición crediticia de los clientes, y hay que actuar también sobre la demanda por los nuevos servicios financieros: fortaleciendo la confianza de los clientes en estos nuevos productos y servicios; fortaleciendo la educación financiera y digital; fortaleciendo los mecanismos de protección al consumidor; y avanzando en ciberseguridad. Todas estas acciones representan desafíos importantes para los reguladores y fiscalizadores.

Inclusión Financiera Digital en Chile

En el pasado mes de abril, y como parte del Programa de Evaluación del Sistema Financiero, el Banco Mundial publicó una nota técnica sobre Inclusión Financiera Digital en Chile. El informe destaca que el país ha logrado altos niveles de inclusión financiera en relación con su nivel de desarrollo económico. A diferencia de otros países, las brechas en la titularidad de cuentas corrientes entre hombres y mujeres, grupos de mayor y menor ingreso, mayores y jóvenes, y consumidores rurales o urbanos, no son pronunciadas. El uso de pagos digitales también está por encima del promedio de los países de ingresos medios altos. En cuanto a inclusión financiera, los desafíos pendientes se concentran en segmentos desatendidos (como los desempleados; segmentos de la población con menor educación formal; y migrantes) y en el aprovechamiento de oportunidades para aumentar aún más los servicios financieros digitales y los pagos en línea.

Para avanzar en esta línea, debemos cerrar algunas brechas normativas. Nuestra ley de protección de datos personales sigue rezagada. Tampoco tenemos un buró de crédito que cumpla con los estándares internacionales. Una proporción significativa de la deuda de los hogares está fuera del registro de

deudores de la CMF, y el buró privado no tiene información positiva. Por otra parte, las iniciativas legales de “borronazos” pueden ser bien intencionadas, pero son muy perjudiciales para la inclusión financiera digital, y muy distintas del concepto de derecho a olvido que consagra la normativa europea.

Por otra parte, la CMF ha sido un promotor activo del proyecto de ley Fintech, que actualmente se discute en el Congreso. Las finanzas abiertas tienen el potencial de mejorar el acceso al crédito de las personas, su gestión financiera y el manejo de presupuestos. También contribuyen a facilitar la comparación de productos financieros y ofrecen nuevas alternativas de pagos, que compiten con las tarjetas de crédito y débito tradicionales. En opinión de la CMF, este proyecto de ley incluye los resguardos adecuados para la protección de los datos personales, y facilitaría el traspaso voluntario y consentido de información de los clientes, desde sus actuales instituciones financieras hacia plataformas tecnológicas que aportarían mayor innovación y competencia. Así, el proyecto de ley contribuye sustancialmente a cerrar brechas que hoy frenan la inclusión financiera digital.

Cierre

A continuación, escucharemos a Jennifer Chien, Especialista Financiero Senior del Banco Mundial, quien nos hablará sobre las recomendaciones del Informe FSAP sobre Inclusión Financiera Digital en Chile. Su presentación servirá de base y motivación para la conversación sobre este tema que posteriormente conducirá Kevin Cowan, Comisionado de la CMF, con la participación de cuatro destacados especialistas.

En nombre de la CMF y de su Consejo, agradezco a la expositora, los panelistas y a todos los asistentes por su participación en esta segunda Jornada de nuestra Conferencia anual.

Muchas gracias.